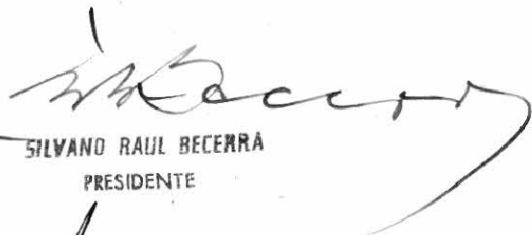


En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas/ del día dieciseis de junio de mil novecientos ochenta y dos, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Silvano Raúl Becerra, los señores Ministros doctores / Jorge Demetrio Vázquez Rey, Juan Fernández Bedoya, Sergio Alfredo Martínez y Bernardo Alfredo Montoya, para considerar: PRIMERO: Asesora de Menores de Incapaces/ y Defensora de Pobres y Ausentes Dra. Elva Felicita Toledo de Martina, su pedido / (Nota N° 1721/82-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota aludida, mediante la cual la funcionaria mencionada solicita autorización para concurrir a las "V Jornadas Científicas de la Magistratura", a llevarse a cabo en la ciudad de Corrientes, los días 1, 2 y 3 de julio próximo, ACORDARON: Conceder la autorización solicitada. SEGUNDO: Renovación de contrato. Visto que el día 19 del corriente mes vence el contrato suscripto oportunamente con la Auxiliar de Cuarta Norma Elizabeth Caballero, / quién cumple funciones en la División Contaduría de este Poder Judicial, atento / al informe producido por la Sub-contadora y a la necesidad de que continúe desempeñando las tareas que se le asignaran, ACORDARON: 1°) Renovar el contrato de la agente Norma Elizabeth Caballero hasta el día 30 de setiembre del año en curso, en idénticas condiciones que las establecidas en el instrumento que se renueva. 2°) Autorizar a la Presidencia a suscribir el contrato respectivo. TERCERO: Secretaría de Superintendencia informa sobre tardanzas e inasistencias del personal de / la Primera Circunscripción Judicial durante el mes de mayo del corriente año. Visto el informe de referencia y atento a lo dispuesto en las Acordadas N°s. 120, punto 7° y 145, punto 1°, ACORDARON: 1°) Tardanzas: Descontar de los haberes de los agentes Marta Lucía Vegas de Muro, Leoncia Rojas de Batalla, Héctor Ramón Chapparro, Ramón Franco, Agueda Teresa Giraud de Zamboni y María Elisa Pérez, el importe correspondiente a la cuarta parte de su retribución diaria promedio; de los haberes de Nora Lilian Acosta de Palacio el importe correspondiente a la mitad de / su retribución diaria promedio y de los de Julio Héctor Vera, Eugenio Reyneiro Rodríguez y Rodolfo Américo Cherneca el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionando además a los dos últimos con apercibimiento. 2°) Inasistencias: Descontar de los haberes de los agentes Ramón Franco, Rodolfo Américo Cherneca y Héctor Ramón Chapparro el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionando además al primero y segundo con apercibimiento y al último de / los nombrados con suspensión de un día, medida que se efectivizará al día siguiente de su notificación; descontar de los haberes de Hugo René Rolón el importe co-

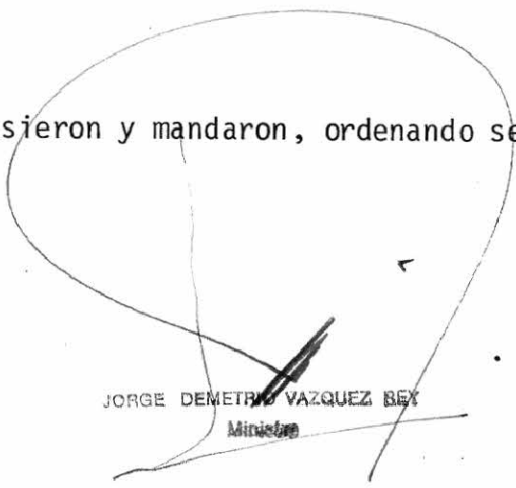
///..rrespondiente a seis días de su retribución, sancionándolo además con suspensión de tres días, medida ésta que se efectivizará a partir del día siguiente de su notificación. CUARTO: Oficial Auxiliar Olga Irene Sosa de Sánchez, solicita licencia por maternidad (Nota N° 1733/82-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida y/ la certificación médica adjunta; atento a lo dispuesto por el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Conceder a la peticionante la primera parte de licencia por maternidad, a partir del día 14 del mes en curso y/ hasta el 27 de julio del corriente año, inclusive. QUINTO: Auxiliar Principal-Chofer- Marcelino Aquino, s/Historia Clínica (Nota N° 1743/82-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia y la Historia Clínica adjunta; atento a lo dispuesto por el Art. 23° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Conceder al agente mencionado licencia por razones de salud, a partir del día 12 del corriente mes hasta el 10 de setiembre del año en curso, inclusive. SEXTO: Procurador Fiscal N° 1 Dr. Luis Eduardo Eidler, solicita autorización para dictar cátedra. Visto la nota elevada por el funcionario mencionado, por la cual solicita autorización para dictar la cátedra de Derecho Procesal en la Escuela de Policía de la Provincia; atento a los términos de la misma y a lo dispuesto por Acuerdo N° 1369, / punto 2°, ACORDARON: Conceder la autorización solicitada. SEPTIMO: Escribiente Rosa Esther Zimmermann de Boriglio, su pedido. Visto la nota de referencia, por la cual la agente mencionada solicita se le concedan los días de licencia que por Feria Judicial de enero del corriente año le corresponden, por haber coincidido con la licencia por enfermedad (V.Acuerdo N° 1372, punto 5°), atento al informe de Secretaría y a lo dispuesto por el Art. 15° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, corresponde hacer lugar a lo solicitado. Por ello, ACORDARON: Conceder/ a la peticionante la licencia solicitada, a partir del día 12 al 18 de julio del corriente año, inclusive. OCTAVO: Juez del Juzgado en lo Criminal y Correccional/ N° 1 Dr. Carlos Alberto Ontiveros, su pedido (Nota N° 1707/82-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida por la cual el magistrado que se menciona solicita se considere la posibilidad de que la agente del Juzgado a su cargo Teresa del Valle Dorado, se retire a las 12:30 horas mientras dure el actual horario de tareas y reponga el tiempo que se acumule semanalmente, los días sábados por la mañana; y teniendo en cuenta las razones de servicio que invoca, ACORDARON: Conceder a la Oficial Teresa del Valle Dorado la autorización interesada por el titular del Juzgado donde presta servicios, con la obligación de reponer el tiempo utilizado los / días sábados, en el horario que fije el señor Juez, quién asignará asimismo las /

///...

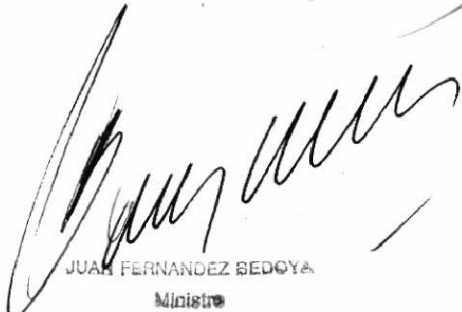
//..tareas a cumplir. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-



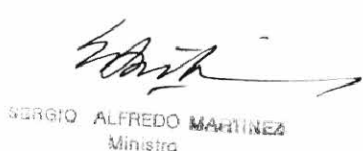
SILVANO RAUL BECERRA  
PRESIDENTE



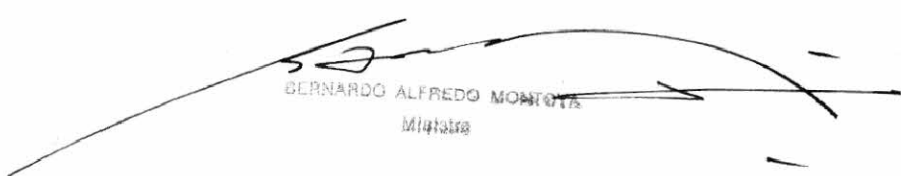
JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY  
Ministro



JUAN FERNANDEZ BEDOYA  
Ministro



SERGIO ALFREDO MARTINEZ  
Ministro



BERNARDO ALFREDO MONTOTO  
Ministro